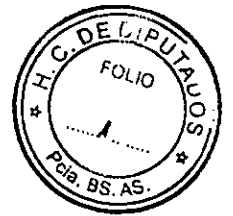




EXPTE. D- 3283

112-13



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

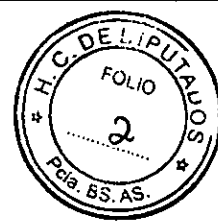
De Beneplácito y Reconocimiento por la obtención de la Medalla de Plata a
Irina Rodríguez en los Torneos Nacionales Evita 2012.

ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

RUBÉN DARIO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Después de un 2011 sobresaliente en cuanto a los resultados deportivos, la joven atleta represento a la Provincia de Buenos Aires en los Juegos Nacionales Evita 2012 que se llevaron a cabo en la ciudad de Mar del Plata.

La deportista compitió en atletismo en la categoría de 300 metros.

Pero para la joven atleta no sería esto una simple participación, sino que coronó esto con la obtención de la medalla de plata.

Entre sus logros, Irina Rodríguez fue elegida por el Círculo de Periodistas de Chacabuco y la Dirección de la Juventud como "Deportista del 2011 a Nivel Nacional de la XXVIII Fiesta del Deporte de la ciudad de Chacabuco".

En el 2011 ganó la Medalla de Oro en 80 metros libres en los Juegos Buenos Aires en Mar del Plata, y en noviembre represento a la Provincia en los Juegos Evita 2011, adjudicándose la Medalla de Oro en 80 metros libres y en Posta 5x80.

En el mismo año tuvo su primera competencia Internacional donde se consagró ganadora de la Medalla de Oro en Posta 5x80 junto al equipo argentino en los XXVIII Juegos Escolares Sudamericanos que se desarrollaron en Bogota, Colombia y de haber participado en 80 metros libres con un merecido 9° y 5° puesto en metros libres.

Por todo lo expuesto precedentemente es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Beneplácito y Reconocimiento a la joven atleta Irina Rodríguez.

Dr. RUBÉN DARIO GOLÍA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.